

# Salud mental: prioridad y reto

**GOTZONE SAGARDUI**

Consejera de Salud del Gobierno vasco

Euskadi prepara una nueva estrategia adaptada a las necesidades de la era pospandemia dentro de un proceso de mejora continua y constante evolución

**E**s indudable que la conmemoración, este 10 de octubre, del Día Mundial de la Salud Mental viene marcada por los efectos de la pandemia de la covid-19 en el bienestar emocional individual y colectivo, en un contexto, además, de un nuevo conflicto bélico devastador desde el punto de vista humanitario y que a su vez acrecienta el clima de inseguridad y temor en todo el planeta. Un escenario en el que cobra más vigencia que nunca la afirmación realizada meses atrás por el lehendakari Urkullu de que una de las principales lecciones que nos deja la pandemia, dentro y fuera de Euskadi, es la necesidad de fortalecer y mejorar la atención a la salud mental, tal y como reclamaba recientemente la propia Organización Mundial de la Salud.

De hecho, y pese a la situación de máxima presión y demanda asistencial provocada precisamente por la covid-19, en estos dos últimos años Euskadi ha sido capaz de aumentar tanto el gasto como la inversión en salud mental. Eso ha permitido no solo doblar los recursos materiales y humanos en el ámbito infanto-juvenil, uno de los segmentos de población más afectados, sino también incrementar la ratio de personal especializado, que ya era de las más altas del Estado, o implementar programas de apoyo a pacientes, familias y profesionales, entre otras medidas.

Sin el camino recorrido en Euskadi no habría sido posible hacerlo. Hay que recordar que la comunidad puso en marcha su primer plan de asistencia psiquiátrica en 1983, de la mano del profesor Julián de Ajuriaguerra. Desde entonces, la atención a la salud mental ha ido evolucionando para dar respuesta a las necesidades de cada tiempo. Con hitos fundamentales, entre los que destacaría la integración de la asistencia psiquiátrica en la asistencia sanitaria; la apertura de unidades de hospitalización psiquiátri-



JOSÉ IBARROLA

ca en los hospitales generales; la creación de los centros de salud mental (más de 40 a día de hoy); la atención específica infanto-juvenil; las unidades monográficas; los hospitales de día; la atención domiciliaria; la asistencia a personas mayores, a personas privadas de libertad, a personas sin hogar, etcétera.

Así, a lo largo de cuatro décadas Euskadi se ha dotado de una amplia red de servicios para atender la salud mental desde un enfoque comunitario, que trascendía el modelo tradicional de atención hospitalaria y custodial. Contar con estos recursos es un logro de toda la sociedad vasca, fruto de la labor continuada de diferentes generaciones de profesionales sanitarios, servicios sociales, asociaciones profesionales, personas afectadas y sus familias, instituciones, tercer sector...

Pero, insisto: la atención a la salud mental es un proceso de mejora continua y constante evolución. Por eso, el Departamento de Salud, asesorado por el Consejo Asesor de Salud Mental de Euskadi, órgano de expertos creado en 2007, lle-

va meses trabajando en un documento estratégico que presentará públicamente en el primer trimestre del año que viene. Una nueva herramienta para abordar la salud mental en la era poscovid-19, por supuesto manteniendo y reforzando los programas ya existentes, pero que incorpora también nuevas acciones, atendiendo a los perfiles emergentes, especialmente en ámbitos como el infanto-juvenil, los trastornos de conducta alimentaria o la patología asociada a las adicciones. Sin relajar el esfuerzo orientado a la prevención y la posprevención en todos los ámbitos, incluido como prioritario el desarrollo de la estrategia de prevención del suicidio implementada ya en Euskadi.

Esta nueva estrategia de salud mental debe incorporar cambios profundos en la práctica asistencial, orientándola hacia el modelo de recuperación como proceso de desestigmatización de las personas con un trastorno mental y la restitución de todos los roles que nos constituyen como ciudadanas y ciudadanos. El enfoque de derechos humanos y la labor proactiva, normativa y legislativa, en la plena consecución de los mismos para las personas con un trastorno mental, sobre todo si es grave, es una encomienda de las sociedades occidentales, modernas e inclusivas, que debe llegar hasta la últimas consecuencias, abandonando el modelo paternalista y protector, evidentemente bienintencionado y anclado en la beneficencia, para dar más impulso a los aspectos de autonomía y libre determinación en el proyecto de vida de las personas con un trastorno mental.

Una tarea nada sencilla, pero para la que contamos con el mejor aval: el equipo de profesionales que conforma Osakidetza y que posibilitará que la nueva estrategia permita avanzar en la búsqueda de respuestas adecuadas a las necesidades que nos plantea la salud mental, nuestro reto y nuestra prioridad.